

Causa Cuadernos: rechazaron el acuerdo económico que proponían los empresarios acusados para evitar el juicio

06/10/2025



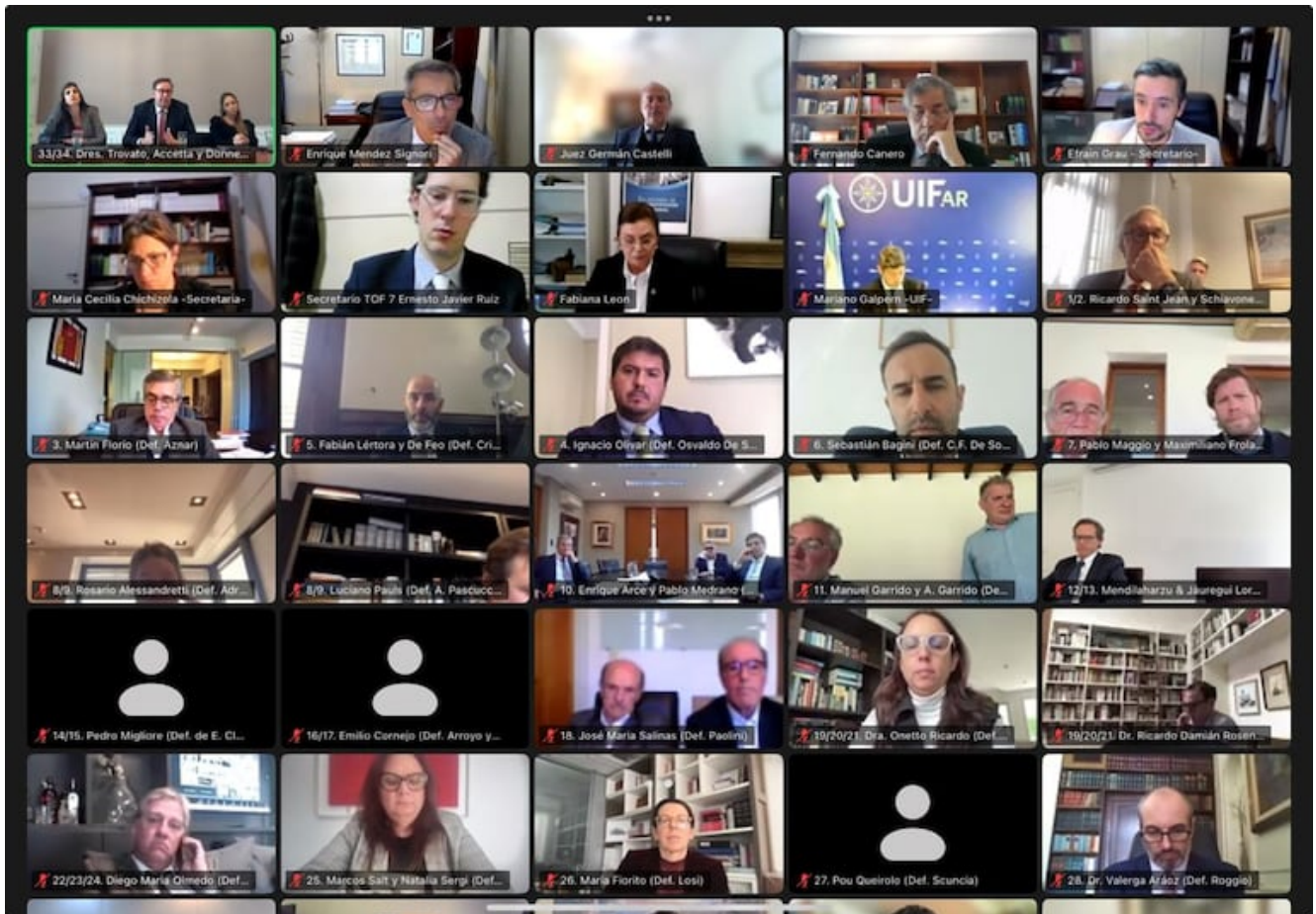
El Tribunal Oral Federal N° 7 rechazó este lunes el ofrecimiento económico que habían presentado los imputados en la causa Cuadernos para evitar el juicio.

Se trata 50 empresarios que **ofrecían una reparación integral, a cambio de que se anule la acusación** en su contra, en el debate previsto para el 6 de noviembre.

En línea con la postura de la fiscal Fabiana León, que rechazó de manera tajante un posible acuerdo al sostener que “la corrupción se juzga” y “la honra no se paga”, los jueces **Enrique Méndez Signori, Fernando Canero y Germán**

Castelli resolvieron que todos los imputados enfrenten el juicio.

En la audiencia previa, la **Unidad de Información Financiera (UIF)**, querellante en el expediente, también solicitó rechazar los ofrecimientos. En la misma línea se expresó el chofer **Oscar Centeno**.



Audiencia por la Causa Cuadernos. (Foto: captura TN)

Se estima que **el proceso judicial podría durar entre 10 y 20 años**, según pudo saber **TN**. Por eso, en su presentación, la defensa de los imputados remarcó que **esta vía podría acortar los tiempos del juicio**, que va a tener más de 600 testigos, entre otros fundamentos.

Los jueces rechazaron el planteo y dieron lugar al pedido de la fiscalía de no aceptar la reparación económica, ya que se trata de **“un caso de gran corrupción** en el que se encuentran involucrados agentes estatales y empresarios”, y considerando que **“no puede extinguirse selectivamente la acción por**

reparación integral para los empresarios, mientras se mantiene para los funcionarios”.

La causa tiene 174 procesados, **30 de ellos en calidad de arrepentidos**, 26 calificaciones legales distintas según el rol de cada uno y un total de 540 hechos bajo la lupa. La expresidenta **Cristina Kirchner** encabeza la lista de los involucrados en el expediente que investiga un presunto esquema de coimas.

Fuente: TN